

POR EL ARTE

Año I

Revista mensual - Junio 1907

Núm. 6

OPOSICIONES A PLAZAS DE ARTES E INDUSTRIAS E INSTITUTOS, POR JOAQUIN G. IBASETA.

Al señor ministro de Instrucción pública

En todas las carreras y para toda clase de enseñanzas, hoy día se procura al tratar de proveer de profesorado idóneo, el hacerlo de la manera que mejores resultados dé; pues bien, en las Escuelas de Artes e Industrias y en los Institutos del Estado, en la sección artística, se hacen las oposiciones para cubrir las vacantes de la manera más rutinaria y con los programas menos adecuados, desde el momento que se pide al profesor una porción de cosas que luego no le han de servir para nada, pues no las enseña, y en cambio no se le exigen otras que le habían de ser de mucha utilidad. Sobre esto último, hablaremos otro día, pues hoy no vamos á tratar más que de la manera deficiente de proveer las vacantes.

Constantemente se están haciendo oposiciones de artes e industrias y nunca se saca á oposición más que una ó dos plazas, y antes que haya terminado la oposición, haya un par de vacantes más, para las cuales se nombra otro tribunal y se hacen otras oposiciones y vuelve á repetirse lo de las vacantes, y el Estado gasta un dineral en dietas, por pequeñas que sean, y mal pagadas, como ocurre siempre, pero ocasionan un gran trastorno en los centros de enseñanza, de donde faltan los profesores tres ó cuatro meses que suelen durar las oposiciones, y algún tiempo más que ellos se toman.

Si con esta manera de hacer las cosas se consiguiese un buen profesorado, se podían perdonar los excesivos gastos y la ausencia de los profesores de sus cátedras, constantemente, pero no sucede así, según demostraré. Parecía razonable, que al elegir uno ó dos opositores entre 40 que se presenten, había de dar mejor resultado que elegir 15 entre 60 ó 100; pues no, señor; porque, en este país, que todo se hace á fuerza de recomendaciones y padrinos, al tener que elegir uno ó dos, consiguen la plaza los dos que más influencia tienen, y se quedan sin ella otros con verdadero mérito para desempeñarla. Esto sucede una y otra vez, por lo cual, los verdaderamente estudiosos, pero que no cuentan con padrinos, van abandonando el campo á fuerza de desengaños, y las escuelas se llenan de profesores inútiles, que no deben su plaza más que al favor, con lo cual ya se comprenderá lo que vamos ganando.

Saliendo á oposición 20 ó más plazas, aunque

se dieran algunas al favor, cosa que en este país parece que tiene que suceder siempre, habría ocasión de premiar el verdadero mérito y se conseguiría mejorar el personal notablemente, que buena falta hace. En este caso, concurrirían a las oposiciones muchos retraídos y descorazonados, que hoy no concurren, porque saben cómo se manejan estas cosas, y si lo hacen es cuando tienen ocasión de nombrar un tribunal exclusivamente para ellos, como ocurre con mucha frecuencia, y los demás opositores hacen de *coro de vírgenes*, lo cual resulta hasta inhumano.

Me decía un amigo, que no podría conseguirse nada de lo que pido, porque á los ministros les conviene tener estas puertas abiertas al favor, para pagar sus compromisos, pero yo creo que esto no puede ser obstáculo, porque eso se puede hacer con empleados que lo mismo da que sean unos que otros, pues casi todos ellos no sirven para nada; pero tratándose del profesorado de Institutos y Artes e Industrias, la cosa es un poco seria para tomarla en ese sentido, y creo más bien que los ministros saldrían ganando con quitarse de encima por una temporada la pesadilla de recomendaciones y compromisos que constantemente los asedia por estas causas.

Creo que, haciéndose cada dos ó tres años oposiciones, y siendo 25 ó 30 las plazas, habría las siguientes ventajas: una economía tremenda en el gasto de oposiciones y que no faltaría ocasión de aprovechar lo economizado en otros menesteres mal atendidos de dichas secciones; el que los profesores estuvieran al frente de sus cátedras, como es debido, lo cual no ocurre en la actualidad, y que habiendo remanente de profesores en expectativa de destino, en cuanto ocurriera una vacante, podría en el acto ser provista y así estarían todas las enseñanzas bien atendidas.

* * *

Terminadas las anteriores líneas, hemos visto el resultado de las oposiciones á dos plazas de Artes e Industrias vacantes en Málaga y Granada que vienen á darnos la razón en todo lo antes dicho. Fueron propuestos para dichas plazas los Sres. Solá y Jaraba, que pueden desempeñarlas perfectamente; pero se quedaron sin plaza los Sres. García Gutiérrez y Navas, que lo mismo que los otros, pudieron haber sido agraciados, y que el haber sido preteridos éstos; motivó algunos disgustos entre los señores que componían el Jurado, los cuales defendían á estos últimos.

Antes de terminar dichas oposiciones ya están anunciadas otras del mismo género, en las cuales volverá á ocurrir lo mismo que en éstas y... rueda la bola.

UNION DE ARTISTAS, POR ALBERTO DE CANTABRIA

El notabilísimo escritor D. E. Marquina, uno de los pocos que tratando en cuestiones de Arte y artistas lo hace con muy buen sentido, pues recientes están en mi memoria las crónicas que de su último viaje por el extranjero publicó en *España Nueva*, en las cuales se veía al artista de exquisito gusto, ha publicado en el mismo periódico un interesante artículo con el título que encabeza estas líneas, del cual entresacamos lo que á nuestro juicio resulta más interesante, siéndolo mucho todo el artículo.

Sería muy conveniente en Madrid una racha de esa solidaridad para ver si se llevaba por delante algunas cosas que por aquí ocurren, no en las calles ni en sitios donde no intervengan artistas, sino en los Museos de Arte, como el del Prado, donde hace más de un mes que estoy contemplando una copia de Goya en uno de los principales salones, que es un atentado al buen gusto y que no se debía permitir. En dicha copia, el autor ha variado el fondo del cuadro («La maja desnuda») y le ha puesto en un campo verde lechuga encantador; con esta reforma, una pintura hecha con fondo de interior es de un efecto espantoso, y los extranjeros que nos visitan se admiran de la tolerancia de estos atentados contra el Arte dentro del mismo Museo, templo bendito donde ellos veneran á Velázquez, Goya, Greco y otros muchos:

«Ahora son los artistas, pintores y escultores los últimamente llegados á esta madurez de juicio que les ha hecho conjuntar el amor y profesión de su arte con su responsabilidad y acción civil.

»Nadie ha puesto en duda el éxito de nuestra quinta Exposición Internacional de Bellas Artes, ni el paso grande que para el arte catalán y para nuestra cultura general se ha dado con ella.

»Pero precisamente con motivo de esta Exposición, los artistas que se han movido, que se han reunido, que han ejercitado derechos civiles y se han visto en la necesidad de improvisar las iniciativas de una acción común, se han dado cuenta de las deficiencias enormes de su vida pública, y han reconocido la necesidad de constituir un organismo fuerte, sólido y armónico que lleve el espíritu de todos ellos á la vida exterior é interior de la ciudad, que intervenga con fuerza en todas las grandes manifestaciones catalanas, y que sea como el timbre latino y la consagración estética del movimiento actual.

»Esta suprema unión de artistas no tendrá carácter ninguno oficinesco ni administrativo. En las asambleas que hasta ahora se han ido realizando, predomina la idea de crear una Junta en la que tengan representación todas las artes y todas las escuelas, y cuya labor única será emitir é imponer el dictamen y la resolución de los artistas en todas aquellas manifestaciones ciudadanas que tengan relación próxima ó remota con el arte.

»Exposiciones, concursos, adorno de calles, festejos públicos, creación de monumentos, envíos de obras á Exposiciones extranjeras, provisión y mantenimiento de Museos, trazado y rea-

lización de vías nuevas, conservación y restauración de monumentos arqueológicos; todas estas actividades han de sufrir en adelante una revisión rigurosa por parte de la Junta suprema de la «Unión de Artistas», que dispondrá de todos los medios necesarios de acción, intervención y propaganda, ya que tiene á su lado, desde ahora, el número, la opinión y la Prensa.»

EL Renacimiento italiano lo sentimos todavía vivo en los Museos, y la obra magna de la unión de Italia palpita aún en las páginas y estrofas de Carducci.»

NOTEMOS con piedra blanca este momento en que los artistas catalanes han sentido la necesidad de unirse, deponiendo todo rencor personal en beneficio de la ciudad, é imaginemos que—en remotos tiempos—entre columnas y frontones, en un ambiente de claros días griegos, un grupo de hombres avisados y nobles, que cultivan el arte y aprenden filosofía con Platón, acaban de deponer, á las plantas de una diosa, una corona de laurel eterno.

Así, con la estatua de la Solidaridad triunfante, los artistas catalanes.»

CHARLA, POR UN CARTUJO

(Suena el timbre del teléfono).—Tirrrrin.

Yo.—¡Dios mío; ¿será ella?... ¡Y ahora que está presente el padre guardián!.. (Acercándose al aparato).

¿Quién llama?

(Una voz masculina).—¡Yo!

Yo.—¿Quién es usted?

(La misma voz).—El director de la revista POR EL ARTE.

(Yo, respirando con satisfacción).—¿Qué le ocurre, hermano?

El director.—Pues me ocurre, mejor dicho, nos ocurre, que nos ha metido vuestra reverencia en un lío...

(Yo, precipitadamente).—¡Yo, no! ¡Yo, no!; ha sido Salmerón; porque lo de la Solidaridad...

El director.—¿Qué solidaridad ni qué Puig y Cadafalch muerto... El lío á que me refiero es el que vuestra reverencia nos ha regalado al hablar de los arquitectos...

Yo.—¡Ta, ta, ta!... Pero, ¿todavía protestan mis queridos amigos (y cuidado que los tengo muy afectuosos en el gremio) de que hablando yo con, de, en, por, sin, sobre la Alhambra, haya dicho que mientras *terqueaban* discutiendo *sobre* si debían ser habas ó si debían de ser judías, la Alhambra se hundía, no sirviendo para maldita la cosa las pesetas consignadas al efecto de su restauración, puesto que se devolvían al Tesoro, ¡canastos! (y San Bruno me perdone la interjección). ¿Sabe usted, amigo director, que tienen la epidermis excesivamente fina esos señores?

El director.—Ténganla ó no, el resultado es que hemos recibido un volante (no carta) de un señor arquitecto, poniendo á la revista como no digan dueñas, con otro detalle más... gracioso, del que no quiero hablar... por hoy.

Yo.—¡Válame Dios, y mi padre San Bernardo! ¿Cómo salir de este atolladero en que nos ha

metido una interpretación torcida de mis palabras? Porque, si yo hubiese dicho (pongo por ejemplo), que suelen equivocarse alguna vez los arquitectos, al hacer una restauración, no tan sólo en las cantidades calculadas, no tan sólo en el tiempo que debe de invertirse en la obra, sino también en el sistema y procedimiento, é incluso en el estilo (véase el claustro de San Juan de los Reyes; véase el famoso palacio de Avignon, obra de Violet-le-Duc, etc., etc.), bueno, comprendo que chillaran, porque, al fin y al cabo, los artistas son muy susceptibles, todos ellos, no exceptúo... ¡Central! ¡Central!... Que no la corte usted tan pronto... No .. todavía no he terminado), no exceptúo á ningún gremio. Pero yo no he dicho nada de todo eso.

Director.— Por mi parte, he invitado á los arquitectos á que expongan sus reclamaciones en las páginas de la revista POR EL ARTE; de ese modo verán la imparcialidad con que acogemos cuantas ideas, teorías, etc., se les ocurran, no regateándoles el espacio.

Yo.— Me parece muy justa la determinación de usted, y por ella quizá pudiera tener ocasión de felicitarle algún día, pero *pudiera* suceder también que no; porque, aquí, para *inter nos*— conste que no me refiero á nadie particularmente — hay muchos señores en España, que siendo unos mediocres de lo más adocenadito que usted conozca, por el sólo hecho de que mis colegas los *cartujos* de la prensa, les regalan de cuando en cuando los oídos con un *bombo*, ya se les figura, si son literatos, que Cervantes no es digno de descalzarles; si autores cómicos, que no hay *Alegres comadres* que valgan; si pintores, Velázquez es al lado de ellos un chancleta; si músicos, no digamos; si cómicos, ¡eso ya es el acabóse!... no .. por lo visto el *acabóse* son ciertos arquitectos, para quienes San Gallo, Bramante ó el Sansovino, no merecen que se nombren en donde ellos estén. ¡Qué demontres! (estoy empecatado jurando como un carretero) me parece ridícula la actitud trágica que han adoptado los señores del compás y la escuadra.

* *

Y con esto se termina la *charla*; solamente haré notar que el arte no tiene ideas políticas ni religiosas; porque de no ser así, no haría el republicano Sorolla los retratos del Rey, de la Reina y del príncipe de Asturias.

* *

¿Y de la Exposición de Industrias?
Cuando esté completa se hablará.

LOS RESTOS DE CALVO Y VICO, POR JUAN VILLASEÑOR

Por fin reposan juntas las cenizas de aquellos dos genios que tan alto pusieron el nivel de nuestra escena.

Y aunque el sentimiento por su desaparición de la vida tuvo ocasión de manifestarse de nuevo, también la alegría de recobrar la posesión de aquel actor todo nuestro, lo reemplazaba y amortiguaba.

Representación de S. M. el Rey, que así quiso honrar la memoria de aquellas dos ilustres figuras, Gobierno, Diputación, Ayuntamiento, hom-

bres eminentes en las ciencias, artes y literatura, entidades de importancia, Asilos, pueblo, todos, han tomado parte en esta manifestación de cariño.

Los alumnos de Declamación, que fueron de Díaz de Mendoza, Natividad Ríos, Carmen Saco, Elisa Florez, Asunción Montero, Carmen Navarro, Amparo Merino, Teodora Moreno, Carmen Seco y Palomino, López Rico, Mergalejo y Medina, siguen detrás de la carroza que Benlliure y Comba construyeron un poco de prisa y que representa la figura de una matrona, en cuyas manos está el laurel de imperecedera fama que la gloria otorgó á sus hijos predilectos.

Al llegar al Español, último escenario en donde Vico, ya desalentado por los desengaños, maduró su partida allende los mares, una verdadera lluvia de flores cubre la carroza, mientras la orquesta salmodia una marcha fúnebre que hace resurgir en nosotros todo un mundo de recuerdos muertos ya para siempre.

Coronas valiosísimas de actrices, actores, empresas y Sociedades, me hacen pensar que su importe, entregado en vida del inmortal Vico, le hubiese evitado el alejamiento de los suyos y quizá la muerte.

Y pasando por alto lo deficiente de la organización de la comitiva y sin detenerme en citar nombres de cuantos concurrieron al acto, que me comprometería, pues tendría que hacer notar la falta de muchos actores, voy para terminar á citar un detalle conmovedor que se nos comunicó al querido compañero del *Diario Universal* San Germán y á mí.

La tarde del día en que llegaron á Madrid los restos de Calvo y Vico, penetró un obrero joven con un manojo de rosas en la capilla de actores de San Sebastián.

Al llegar al pie de las urnas, aquel obrero, pensando quizá en los sentimientos que sobre todo Vico, pues á Calvo no llegaría á conocerle, supo despertar en su alma, quiso llorar, y depositando las flores sobre las urnas que contenían las cenizas, besó con efusión la bandera española que los cubría.

Esta ofrenda es, sin duda, la más valiosa, y al oírla referir pensé que como yo, aquel obrero renegaba de la máscara hipócrita que rodea estos actos oficiales.

EL SALON DE LOS HUMORISTAS.

En el Palais de Glace la legión de los ironistas del lápiz han reunido sus mordaces croquis, como en una satírica revista de la vida contemporánea, en la que los artistas humoristas siempre encuentran abundante materia de ejercer su ingenio.

Lo primero que se presenta ante nosotros, al penetrar en el Palais de Glace, es un busto de Brasseur, por Capiello. La mirada maliciosa y la sonrisa sarcástica del actor parecen como una invitación á continuar la visita de esta sala. Hay que convenir también en que Capiello es el triunfador de esta Exposición. Una treintena de carteles colocados sobre los muros de la rotunda del primer piso constituyen una especie de apoteosis de su arte personal y único.

Otra «división» le está reservada á ese maestro

POR EL ARTE

de la caricatura, en la que se encuentra los originales de tantos actores, que al día siguiente de una primera tradujeron mejor que ninguna crítica el espíritu de un drama o una comedia.

El teatro ofrece buena cosecha de «tipos» á los caricaturistas. Así vemos á la mayoría de los actores de la Comedia francesa, por Rouveyre ó por Losques; á las «estrellas» del bulevar, por Lourdey, cuyos personajes políticos se encuentran también en un sitio preferente del buen humor.

¿Y qué decir de los «cabotins» de Sem? Pero de Sem encontramos también el *Tout Paris*, el París de las carreras, el de los *five o'clock*, el de los escenarios y del *Bois*.

¿Qué fuente de inspiraciones para los caricaturistas ese *Tout Paris*!

He aquí á los magistrados, jueces y abogados, de Forain; la Escuela de Medicina, de Abel Faivre; los *boudoirs* y *la chambre à coucher*, de Albert Guillaume, y las calles Montmartre, de Willette...

Caran d'Ache y Leandre tienen una escogida representación en este Salón. Gerbaul y Rac, Metivet y Rovidá, Ravier y Welly y tantos otros se encuentran reunidos en el Palais de Glace para encanto y regocijo del público escogido que lo invade diariamente.

Pero los humoristas franceses no han querido sin duda monopolizar la risa por la caricatura; así vemos á los ingleses representados por Cecil Aldin, Walter Crame, Olga Murgan, etc. Los alemanes, para defender su buen humor, tienen aquí á Bruno-Paul, Heine, Aberlander y otros. *Le Life*, de Nueva York; *Simplicimus* y el *Fugend*, de Munich, han hecho numerosos envíos.

Y reunir así en una obra común de alegría espíritus tan diferentes es otro de los méritos de esta Exposición que, según dicen, no será la última.

UNA EXPOSICIÓN DE ARTE ESPAÑOL

Hace varios días se ha inaugurado una Exposición española de pinturas, merced á la iniciativa del inteligente artista Mr. Waring, en la suntuosa morada que dicho señor posee en Oxford Street.

Inauguró la Exposición el embajador español, Sr. Villaurrutia, el cual fué recibido por mister Waring, que hizo las veces de *cicerone* recorriendo, en unión del embajador y de su séquito, los amplios salones, materialmente cuajados de cuadros y de objetos de arte.

Entre ambos personajes cambiáronse frases de recíproco afecto, constituyendo esto una prueba más de la creciente cordialidad de relaciones que entre los pueblos británico y español existe.

La Exposición estará abierta durante tres meses, ó por más tiempo aún, si, como se espera, sigue siendo favorecida por el público.

Los artistas que han presentado obras son los siguientes: Alvarez Dumont, García Mencía, García Sampedro, Gómez Gil, Hidalgo de Cayiedes, Hernández Nájera, Martínez Abades, Ugarte, Parada y Santin, Sáenz, Martínez Cubells, Cubells y Ruiz, Benedito, Chicharro, Ramírez,

Alvarez de Sotomayor, Santa María, Peña, Muñoz, Viniegra, Bilbao, Vázquez, Masriera (D. J. y D. L.) y Más y Fondevila.

La Exposición contiene además una numerosa y rica colección de objetos de arte antiguo, tapices, porcelanas, encajes, armaduras, bordados, muebles, etc., etc.

Los salones se hallan decorados con exquisito gusto, predominando los colores españoles, y en cuanto al número de visitantes, sólo he de decir que en ocasiones se hace imposible el tránsito.

El éxito, como se ve, ha favorecido hasta ahora la feliz iniciativa de Mr. Waring.

POBRE ALHAMBRA!

Leemos en la prensa gaditana, indignados, artículos que claman protestas contra una verdadera profanación realizada no ha mucho en la ciudad de la Alhambra.

Es el caso, que noches pasadas invadió el palacio de Carlos V una turba de *cantaores* y *bailloras*, y con la anuencia de las autoridades locales y del triunvirato encargado de la conservación de la Alhambra, organizó una *juerga* á su estilo, bailando tangos, adornando con *jipios* sus cantares, y procediendo, como si se hallasen en un café cantante, sin respeto para el sitio merecedor de que se le libre de tales profanaciones.

No nos parece que el palacio de Carlos V, ni otro recinto cualquiera de la Alhambra maravillosa, sea el lugar más adecuado para estas expansiones del flamenquismo. No creemos que la obra de los alhamares deba reemplazar al extinto Burrero Sevillano.

Andalucía, por más que digan y hagan algunos enamorados de su *pandereta*, de su falso ambiente chillón y gitanesco, que la desacredita, amenguando su fama de país del arte y la belleza, no está representada por el *canté jondo*, el *jipio* y las *pataitas*. Ya tienen semejantes manifestaciones de una idiosincrasia indigna de atención sus templos adecuados. Y querer llevarlas á la Alhambra es consumir una profanación vergonzosa, contra la que clamarán, de fijo, cuantos aman nuestras glorias y son celosos del buen nombre de España.

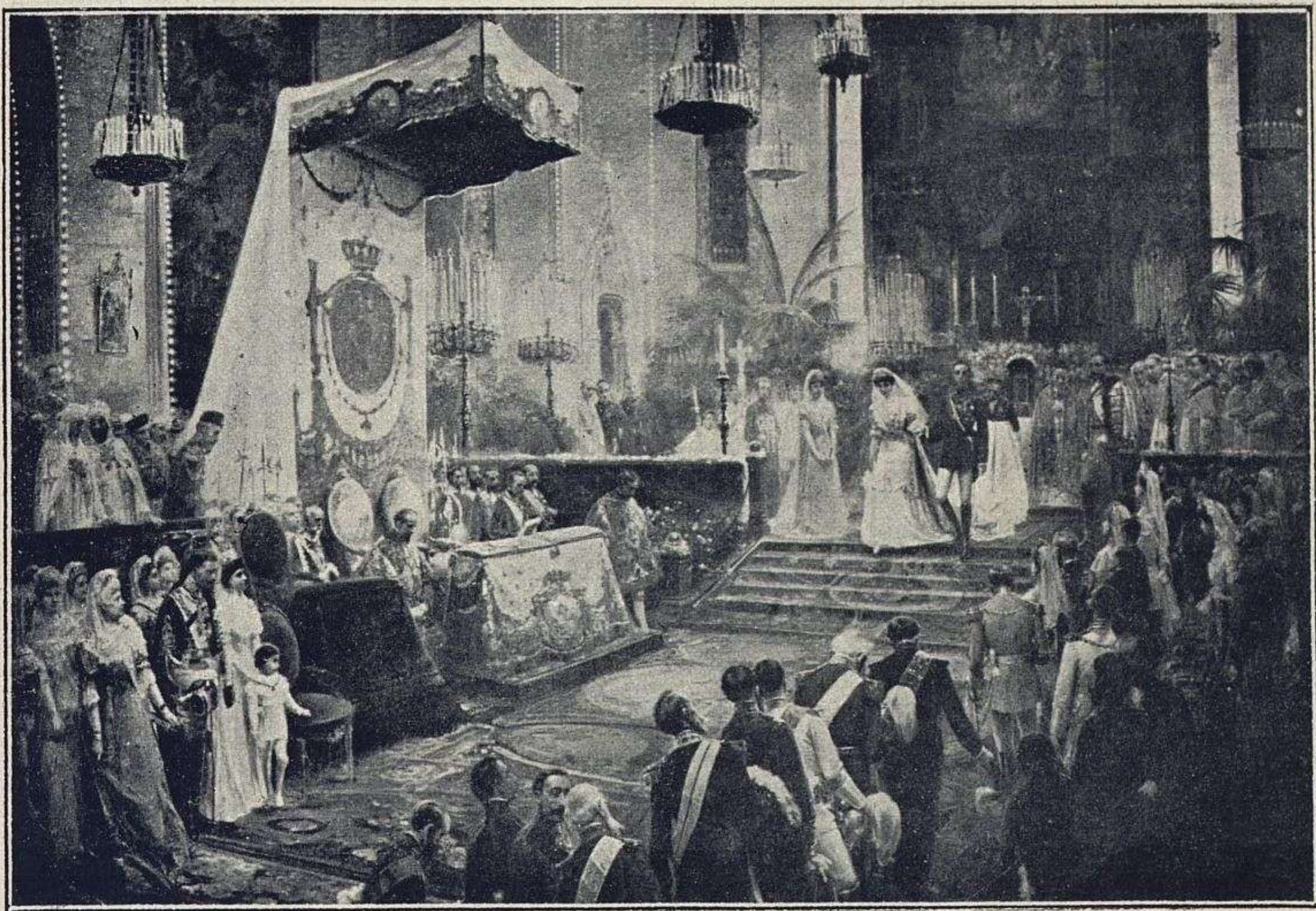
¡Se inicia bien la reforma de la Alhambra! De seguro, la hueste vocinglera del capitán Amaya señala, invadiendo los bosques encantados, y el regio palacio de Carlos V, el principio de los trabajos de conservación de que hablara un ministro, no hace mucho tiempo.

V EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES DE BARCELONA.

El Jurado de recompensas de la Exposición de Bellas Artes acordó otorgar los siguientes premios:

Medalla de honor al celebrado escultor señor Llimona por el grupo del monumento al doctor Robert.

Premio de S. M. el Rey al señor Zuloaga.



LA BODA DE ALFONSO XIII,
POR JULIO BORRELL

POR EL ARTE

Ha adjudicado ocho diplomas excepcionales á los siguientes artistas:

Pintura: Mr. Franch Brangwin, inglés; monsieur Albert Besnard, francés; Ignacio Zuloaga, español, y Mr. Franz Courtens.

Escultura: Mrs. Auguste Rodin y Albert Bartholomé; Egide Rombaux, belga, y Miguel Blay, español.

El premio en el concurso de pintura decorativa se ha concedido al proyecto titulado «Vers l'ideal», y el de escultura, también decorativa, á los grupos firmados por Oslé. Estas obras están destinadas á decorar el Palacio de Bellas Artes

PROPUESTA DE ADQUISICION

PINTURA

Frank Brangwyn, «Fiesta del cumpleaños del Rajah».—Gerald Moira, «Hércules y Deianira».—Anning Bell, «El Ruiseñor».—Henri Thomas, «¿Venus?»—Georges Buysse, «Madrugada de Septiembre».—Emmanuel Vierin, «La noche en el beaterio».—Jean Aman, «Las dos amigas».—J. E. Blanche, Retrat.—Pisarro, «El jardín de las Tullerías».—Joseph Rodríguez Acosta, «La gaviarra».—Nicolau Raurich, «Solitud».—Ignacio Zuloaga, «La del abanico».—Ramón Casas, «Estudio para el retrato de S. M. el Rey».—Emma Ciardi, «Villa».—F. Gaciacomio, «Riposo».—Walter Lestikow, «Tarde en una casa de campo».—Otto Ackermann, «En las Dunas».—Ludwig y Zumbusch, «Niño».—Willy Sluiter, «Mañana de invierno».—Hankey Lee, «El beso», acuarela.—Alfred Witters, «El jardín del doctor».—Alice Woodward, «El mercader de Venecia», acuarela.—Bertram Priestman, «Marea baja en el Solway».—Herman Richir, «El arroyo».—Victor Gilsoul, «Después del oficio».—Henri Cassieres, «Amsterdam», acuarela.—C. Cottet, «En el país del mar».—Lucien Limon, «Retrato de mi madre».—Claude Monet, «El Támesis en Londres».—Sisley, «Riberas del Sena».—Ferrán Alvarez de Sotomayor, «El rapto de Europa».—Joseph Mongrell, «Costumbres valencianas».—Joseph María López Mezquita, «La siesta».—J. Mir Trinxet, «Cel de trons».—Alejandro de Cabanyes, «Tornada del bou».—Enrique Galwey, paisaje núm. 16.—Juan Brull, paisaje núm. 10.—R. Canals, Retrat.—Ricardo Urgell, «A primera hora de mercat».—Ferruccio Scattola, «El veterinario».—O. Carlandi, «Campiña romana», acuarela.—Alfredo Sohn-Rethel, «Detalle de un teatro de París».—Gerard Munthe, «Interior de mi casa».

DIBUJOS Y GRABADOS

Recompensas á terceras medallas: Ros y Guell.—Pedro Viver Aymerich.—Rafael Padilla.

PROPUESTAS PARA SU ADQUISICION

Armand Rassenfosse, dibujos números 63 y 64, sala XXIV.—Edward Burne Jones, dibujo número 76, sala XVII.—Manuel Feliu, dibujo números 25 y 26, sala XXI.—Dupont, agua fuerte, «Caballos arando».—E. Bosch, «Golfo de Salerno», agua fuerte.—Joseph Pennell, agua fuerte, números 125, 126 y 132, sala XVII.—Fran Brangwyn, grabados números 18, 19, 27, 30, 31 y 32, sala XVI.—Francisco Goitia, dibujos números 12 y 15, sala XXI.—Alfred East, dibujos núms. 102,

103 y 104, sala XVII.—Gankey Lee, grabado en color, número 112, sala XVII.—Edmund J. Sullivan, litografías números 139 y 140, sala XVII.—A. de Riquer, grabados números 43 y 46, sala XXI.—R. Pichot, grabado en color número 41, sala XXI.—Emile Zoir, agua fuerte, «Ceux qui attendent».—Albert Baertsoen, idem números 8 y 6, sala XXIV.—James Ensor, idem 21 y 23, idem.—J. F. Marechal, 29 y 32, idem.—Henry Meunier, idem 39, idem.—Auguste Oleffe, idem 44, idem.

PROPUESTA DE ADQUISICIONES DE LA SECCION DE ESCULTURA

Constantin Meunier, «El descargador», estatua; «Minero con el farol», bronce, y «El forjador», bronce.—Egide Rombaux, «Las hijas de Satán», grupo.—Jules Lagae, cabezas núms. 40 y 43.—Auguste Rodin, bronce, núm. 33.—Laporte Blairzy, grupo, «Restos de un naufragio».—Oslé, grupo, «La pobladora».—José Montserrat, grupo, «Al mercat».—Antonio Parera, «Caridad».—Luis Doménech, grupo, «Después de la Comunión».—José Campeny, grupo, «In extremis».—Agapito Vallmitjana, estatua, «El enigma».—Enrique Clarassó, estatua, «Eva».—José Casán, grupo, «Condenadas».—Jaime Otero, «Estudio».—Juan Golía, grupo, «Los bohemios».—José Canalias, grupo, «Amor al prójimo».—Juan Carreras, estatua, «Esperant lo ferro».—Ismael Smith (caricatura), grupo, «En abundancia».—Juan Clará, grupo, «Alegria infantil».—Manuel García González, estatua, «La sed».—Prudencio Muriello, «Pila para fuente».

PROPUESTA DE ADQUISICIONES DE LA SECCION DE INDUSTRIAS ARTISTICAS

Georges Frampton.—Escuela de Artes Decorativas del Hospicio de San Miquel de Roma.—Alexander Fisher.—J. C. Wienecke.—Lleó V. Solon.—A. Serra.—Mrs. Isabel C. de Konody.—Mrs. Shaw Byam.—Georges Thiellement.—Victor Brossa Sangermán.—Mlle. Henriette Bosche.—Mlle. Jenni Minne Dansaert.—Madame Gabrielle Montald.—Patricio Pascó y Vidiella (gratificación).—Francisco Labarta y Planas (gratificación).

EL ARTE VISTO POR EL PÚBLICO, POR MANUEL G.^a R. HISPALITO

Una de las cuestiones principales y de resolución difícilísima, que surge al empezar todo trabajo artístico, es el pensar cuál es el público que ha de juzgarle, y cuáles son sus medios de percepción.

El público, el *gran público*, que en Exposiciones y en toda manifestación de arte da un fallo rotundo, inapelable, obra al hacerlo así, de la mejor buena fe y atendiendo tan sólo al buen aspecto ó golpe de vista de las obras expuestas á su consideración.

¿Puede este público, sin preparación artística de ninguna clase, formular un juicio justo en sus apreciaciones?

No, indudablemente. Las obras que él ensalce serán sólo aquellas que tengan elementos de vi-

POR EL ARTE

sualidad, que le *entren por los ojos*. Todos hemos oído, aun de personas que por su posición social debían tener el gusto algo educado, frases de crítica que nos han hecho sonreír discretamente.

En las grandes Exposiciones es donde mejor puede observarse la crítica del público.

Los alardes *modernistas*, así los llama el público, producen en ocasiones verdaderos arranques de indignación...

—A esa muchacha la falta cuerpo, exuberancia... A mí deme usted una mujer sanota, y con buenos colores... ¡no puedo resistir las mujeres anémicas!

—¡No me venga usted con asuntos tristes, muertes ó desgracias... el arte debe ser alegre. ¿Cómo voy á colgar en mi casa esas «Horas de angustia»?

Hay también en el público una gran parte de admiradores ingenuos.

Entre éstos, están los entusiastas de los paisajes plácidos, á la luz *natural*; si hay un arroyo y varias ovejas, mucho mejor.

Los efectos de luna en las marinas, despiertan gran admiración. Para completar el efecto, también hace precioso varias lanchas reflejando su farolito correspondiente.

Una nota digna también de atención en las Exposiciones es el «descubridor de genios», que casi nunca falta.

Un buen señor con algún dinero, que quiere descubrir en la gente joven la que lleva algo *dentro*, y ha de dar luego *guerra*.

Este buen señor cifra su vanidad, bien cifrada sea, en que figuren en la Exposición varias de sus tarjetas sobre otros tantos cuadros.

«Cipriano López Pérez.—Comandante retirado», leemos en brillante cartulina colocada sobre un cuadrado de cortas dimensiones.

Representa un paisaje de una ingenuidad encantadora: una carretera vista de frente, sin un solo árbol, y en primer término una mata de cardos.

Después de contemplarlo largo rato, quedamos admirados y acabamos por dar la razón al señor Pérez. Indudablemente aquel artista lleva algo dentro ¡muy adentro!

Otra de las cuestiones dignas de atención en las Exposiciones se refiere á los títulos de las obras.

«Dime con quién andas te diré quién eres», dice antiguo refrán sancionado en la práctica. Refiriéndose al arte puede decirse: «Dime el título de tu cuadro y te diré quién eres».

Estos títulos pueden clasificarse por secciones.

Descriptivos.—«El conde Clotario, una mañana del mes de Abril, antes de marchar para la guerra, despidiéndose de su esposa».

Filosóficos.—«¡Pobres madres!»—«¡Los que se van!»—«Luchas eternas».

Exclamatorios.—«¡Padre mío!»—«¡Hija mía!»—«¡Hermano mío!»—«¡¡¡Qué horror!!!»

Agoreros.—«¡La que se va á armar!»—«¡Muérete y verás...!»—«Cuando menos se piensa...»

Ingenuos.—«Coles tomando el sol».—«Mi padre y dos amigos íntimos».—«Vista de la casa de mi tío, tomada desde la alcoba de mi madre».

Poéticos.—«(El cuadro representa un camino solitario. Hora: la puesta del sol.) El artista ha puesto como título á su cuadro el conocido cantar que dice así;

«Suspiros que de mí salen
y otros que de tí saldrán,
si en el camino (1) se encuentran
¡qué de cosas se dirán!»

Coloristas. (Última novedad).—«Calma gris».—«Armonía café con leche».—«Gama amarillo canario».—«Sinfonía verde veronés».

Latinos.—«Consolatrix afflictorum».—«Rosa mystica».—«Dominus vobiscum».

Y, finalmente: *Sin ortografía* (generalmente estos últimos, suelen figurar en grandes cartelones clavados sólidamente á sus respectivos marcos).—«Halles del halma».—«Hechando las redes».—«¡Balla usted condios rresalada!»

Por hoy, no va más. No faltarán más adelante asuntos para encontrarlos fácilmente el lado cómico.

LA EXPOSICION DE BRUJAS. EL TOISON DE ORO.

La Exposición del Toisón de Oro va á ser un acontecimiento notabilísimo. Varias naciones contribuyen con preciadas reliquias de la magnífica Orden, y entre ellas, España, con mayor lucimiento, por ser su monarca uno de los dos grandes maestros.

De la importancia que Bélgica concede á la Exposición, da idea el hecho de que la patrocina el Rey, y sean sus organizadores los ministros de Estado, Bellas Artes y el Interior, el arzobispo de Malinas, los obispos de Gante y Brujas, el gobernador y el comandante del Flandes occidental y el burgomaestre de Brujas.

La Exposición se ha instalado en el Palacio provincial de Brujas, el mismo que albergó á la de primitivos flamencos, que hace dos años obtuvo éxito tan grande.

Entre los documentos y objetos históricos de la Exposición, figurarán los retratos de todos los soberanos jefes del Toisón, y de los caballeros, cancilleres, tesoreros y oficiales; los blasones de los veintitrés capítulos de la Orden; los collares, emblemas y hábitos de sus miembros; los sellos, medallas y monedas de los soberanos y caballeros; los cuadros, miniaturas, tapicerías, etc., que recuerdan sus asambleas, justas y torneos, con las armas y armaduras que en ellos se emplearon.

Concurren también á la Exposición las obras de los pintores neerlandeses y borgoñones de los tiempos de los duques de Borgoña, algunos admirables.

El Emperador de Austria, que con el Rey de España comparte el maestrazgo de la Orden, envía á la Exposición el soberbio Museo que se conserva en Viena, y que contiene, aparte de la indumentaria completa, una insuperable colección de orfebrería religiosa.

París también concurre con una sensacional obra de arte: cuarenta y cuatro famosas miniaturas con que Joseph Van Driesten ornó el manuscrito en que Hipólito Verly conmemoró las glorias del Toisón.

(1) Véase que está perfectamente razonado el título.

POR EL ARTE

Estas miniaturas ocupan una vitrina de 22 metros. Entre ellas requieren especial mención las tituladas «Entrada solemne de Felipe el Bueno» y «La duquesa Isabel en Brujas», «Asamblea del Capítulo», «El torneo de l'Épinette», «Banquete del Faisan», etc. Van Driesten trabajó catorce años en este libro admirable, gloria de la Edad Media.

Para aumentar el interés de la Exposición habrá fiestas memorables: la inauguración de Brujas como puerto de mar, un torneo y un cortejo que serán de purísima reconstitución histórica.

El torneo se compondrá de justas entre los personajes históricos Antonio de Borgoña y Adolfo de Ravenstein; Antonio de Borgoña y Juan de Chalon señor de Argueil, y Carlos el Temerario y Carlos de Chalon, conde de Joigny, acompañados de los caballeros de sus séquitos. Será seguramente un espectáculo inolvidable.

El cortejo representará al pueblo de Brujas escoltando al duque Carlos el Temerario y á la duquesa de York al dirigirse á la fiesta caballeresca llamada fiesta del Arbol de Oro, dada en la Gran Plaza con ocasión de su matrimonio.

Los esposos y su cortejo serán representados por miembros de las mejores familias nobles y burguesas de Brujas.

El Rey de Bélgica asistirá á las espléndidas fiestas.—R. B.



Dos tristes noticias tenemos que dar á nuestros lectores: la muerte de dos artistas que hace ya bastantes años se dieron á conocer; el uno fué el célebre caricaturista Estruch, que dejó de existir hace días en Puebla-Larga. Artista de méritos extraordinarios y que tanto dió que hablar en esta corte á consecuencia de unas caricaturas que dibujó en los Water del Retiro, y que habiendo llegado á oídos del rey D. Alfonso XII le llamó á Palacio.

Y el otro, el notable pintor Domingo Llorens, que murió también hace días en Denia (Valencia) á las ochenta y un años de edad, del cual se admiran muy buenos retratos, siendo uno de los más importantes el de Narváez. Dicho pintor fué uno de los primeros que modificaron la factura lamada y apretada de su maestro López por la más franca y valiente que imperó luego, según se ve en una pequeña exposición de sus obras que se ha celebrado durante estos días en Valencia.

A sus respectivas familias esta Redacción envía su más sentido pésame por tan irreparable pérdida.



HISTORIA TRISTE!

En nuestro próximo número comenzaremos á publicar una serie de artículos en los cuales daremos á conocer con amplios detalles el pleito entre artistas y el Estado, relacionado con la pasada Exposición Nacional de Bellas Artes.

Como el asunto merece amplio y detenido estudio, no escatimaremos espacio y dedicaremos á la importancia de él todo el detenimiento que merece.

A todos los artistas, tanto á los directamente interesados como á los que no lo sean, les importa conocer al detalle lo sucedido, pues si el Estado no falla favorablemente y no abona los débitos que tiene con aquellos que del arte y para el arte viven antes de la convocatoria de la próxima Exposición, será necesario demostrar con un acto importante el poder del artista contra la entidad que, prescindiendo de sagrados deberes, se burla de un modo tan palpable de los que trabajan por el engrandecimiento y prosperidad de las artes españolas.

La Redacción.

LA FOTOGRAFÍA EN EL RETRATO, POR J. M. GARCÍA FLORES

En el presente trabajo vamos á exponer uno de los procedimientos más difíciles, no solamente para el aficionado, sino también para el profesional, como es el retrato, pues las dificultades que hay que vencer y los defectos que más tarde hay que corregir son obstáculos que necesariamente se les opone y que únicamente la práctica, talento y buen gusto, ó sea la *educación artística*, se encargan más tarde de solucionarlos.

Es tan amena y admirable la copia ó reproducción de los seres animados, y con especialidad del hombre, que observamos que su primera inclinación ó tendencia, desde su más tierna edad, es la de dibujar, trazando con rasgos imperfectos la figura de aquéllos y con preferencia la del ser humano, como más superior á los que pueblan el globo. De aquí que por esta misma razón de superioridad, dirija desde luego su vista para reproducir su imagen, tanto el pintor como el fotógrafo, si bien ambos, al pretender realizar sus aspiraciones, tienen que luchar con obstáculos poderosos para conseguir un magnífico resultado, por cuanto se observa que la importancia, grandeza, perfección y magnitud de los objetos creados, hace que las partes ú órganos que la componen sean también más complicados y grandiosos, y por lo mismo más difíciles de imitar los unos, de subsanar otros y de mejorar y perfeccionar todos. De aquí que el hombre, hallándose adornado de facultades superiores é ideales, que le son propias y se reflejan en su forma externa, como el sentimiento, el amor, la melancolía y todas las pasiones, es, en consecuencia, su imagen de difícilísima reproducción, y así lo demuestra la mayor perfección, prontitud y práctica que se adquiere en los dibujos lineal, adorno y paisaje que en el de figura, siendo más sencillo reproducir un monumento que obtener una copia ó retrato fiel de una persona.

En vista de estos escollos ó dificultades, cuando nos propongamos conseguir un buen retrato, debemos, ante todo, prescindir de realizarlo en una habitación cualquiera de la casa, pues aun cuando se procure moderar las luces empleando reflectores y verificar la operación con exquisito cuidado, las más de las veces produce un desastroso resultado, influyendo en ello, á juicio nuestro, la falta de luz cenital, su demasiada intensidad ó contraste y otras circunstancias que se hacen palpables en las vistas de interiores de edificios, y esto, aun operando con la luz del magnesio y en la forma recomendada por Mr. D'Os-

FOR EL ARTE



RETRATO DEL GENERAL
CONCAS, POR JULIO BORRELL

POR EL ARTE

mond, jamás puede compararse con la natural del día. De aquí que el retrato al aire libre, moderando la luz por medio de un lienzo blanco sobre la cabeza del modelo, aprovechando una luz difusa, obtendremos un retrato de aceptables condiciones, pero sólo en el único y exclusivo caso de que no se disponga de una galería de exposición ó departamento adecuado, que es la única manera y forma de conseguir un resultado excelente.

Probado ya que el retrato únicamente se ha de intentar hacer en galería, se han de describir las condiciones que tiene que reunir ésta, siendo una de ellas su situación al Norte como más ventajosa y favorable; dicho departamento ha de medir unos seis metros de longitud por cuatro de latitud y la parte superior ó techo, lo mismo que una de sus paredes laterales, ha de llevar cristales deslustrados ó esmerilados que conservarán á unos noventa centímetros de la que sirva de fondo al modelo y en una extensión de tres metros, con objeto de dejar espacio, que conviene sea con escasa luz, al punto donde ha de situarse la máquina. Con el fin de que sirva de fondo al modelo, se pintarán algunos lienzos, uno blanco, otro oscuro y los restantes decorativos, alternando de sala, campo ó jardín, para que responda mejor á las necesidades del asunto fotografiado, haciéndose muy conveniente, por la misma circunstancia, algunos muebles adoptados al gusto y condiciones pecuniarias del artista.

La cámara más á propósito para estos trabajos es la que lleva el nombre de *galería*, provista del objetivo especial de retratos marca «Voitlander, Dallmeyer, &» y del obturador de pera, con el fin de que facilite poder efectuar la exposición sin apartar la vista del modelo. Se colocará el diafragma, de bastante abertura, siempre que á ello no se opongan las condiciones de los detalles que se pretenda obtener y tiempo de exposición que se haya de emplear.

La colocación del modelo precisa tenerla muy en cuenta, buscándole una posición natural y adaptable á su modo de ser, haciendo que adquiera un semblante animado y risueño, la cabeza que no se halle inclinada ni completamente de frente, la boca que esté cerrada, sin forzar los labios, situándole algún tanto separado del fondo para desvanecer la sombra que en éste pudiera proyectarse.

El revelador más á propósito será el de hidroquinona, si bien combinado con el mentol y en la proporción siguiente:

Agua destilada.....	1.000	gramos
Mentol.....	3	—
Hidroquinona.....	7	—
Carbonato de potasa.....	50	—
Sulfito de sosa cristalizado...	100	—

Se hace preciso el retoque á fin de suavizar las sombras y contrastes bruscos, quitar ó atenuar con el lápiz las arrugas de la frente, luz de los ojos, etc., etc.

Y finalmente, á pesar de tener en cuenta todas estas circunstancias, se tropieza infinitas veces con la dificultad de falta de aptitud en el modelo, unas por su carácter, otras por su inquietud, como ocurre con los niños, lo que tiene que suplir, ó mejor vencer, el artista con el mayor cuidado y esmero.

DESDE CUBA

En carta que desde la Habana dirige nuestro corresponsal y querido amigo F. Molina, nos comunica sus impresiones del movimiento artístico de aquellos países, y nos remite noticias de interés general, que con gusto publicamos.

Para celebrar la inauguración del suntuoso palacio que está terminando en el paseo de Martí, Trocadero y Morro, el Nuevo Centro de Dependientes, la Directiva de este Centro ha aceptado con el mayor agrado la moción del asociado doctor Fernando Ortiz para llevar á cabo en los salones del nuevo Centro una Exposición de Arte Español Contemporáneo, y al efecto, ha nombrado un Comité organizador á fin de que formule el proyecto de propaganda y gastos probables, para que á su vez la Directiva tome acuerdo respecto al presupuesto de gastos.

El comité lo componen los señores que se expresan:

Presidente honorario, Excmo. Sr. Ministro de España en Cuba.

Presidente, Sr. Presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio.

Vicepresidente, Sr. Vicepresidente de la Asociación de Dependientes del Comercio.

Sr. Presidente de la Sección de Beneficencia de la Asociación.

Sr. Presidente de la Sección de Instrucción de la Asociación.

Sr. Presidente de la Sección de Intereses Morales y Materiales de la Asociación.

Sr. Presidente de la Sección de Propaganda de la Asociación.

Sr. Presidente de la Sección de Filarmonía de la Asociación.

Sr. Presidente de la Sección de Recreo y Adorno de la Asociación.

Señores Presidentes de las Sociedades, Casino Español, Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Balear, Centro Catalán, Ateneo y Círculo de la Habana, Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía, Sociedad de Beneficencia de Naturales de Asturias, Sociedad de Beneficencia de Naturales de Castilla, Sociedad de Beneficencia Burgalesa, Sociedad de Beneficencia de Cataluña, Sociedad de Beneficencia Montañesa, Sociedad de Beneficencia Vasco-Navarro, Sociedad de Beneficencia de Canarias.

Directores de los periódicos: *La Unión Española*, *El comercio*, *Diario de la Marina*, *Avisador Comercial*, *La Discusión*, *El Mundo*, *La Lucha*, *Cuba y América*, *Cuba*, *El Figaro*, *Diario Español*, *Diario de la Familia*.

Tesorero, Sr. D. Juan Gelats, tesorero de la Asociación de Dependientes del Comercio.

Secretario, Doctor Fernando Ortiz.

Para dar una idea de la importancia de este Centro, bastará con indicar que su nuevo local, construido expresamente con verdadero derroche y esplendor, consta de dos pisos superiores y un bajo. Son estos dos, y su distribución, como la correspondiente al piso bajo, la siguiente:

Sala de armas, gimnasio, duchas, baños, gabinete de consultas médicas, gabinete dental, botiquín y otros servicios, se asignan al piso bajo.

Biblioteca en salón independiente, despacho del presidente, secretario, oficina de cobradores,

POR EL ARTE

salón para secretarios de secciones, sala para Junta de secciones, cantina, local para dominós y juegos lícitos, doce billares, cafés y otros servicios en el piso primero.

Gran salón de fiestas con su tribuna central y espléndido salón para Directiva y recepciones en el piso segundo.

Para las clases se destinan, por ahora, las dependencias del antiguo Casino Español. En el nuevo cuerpo de edificio que se levantará después sobre el solar del Casino quedarán instaladas dichas clases definitivamente.

PRESIDIDO por el general Núñez se reunió el Jurado que tiene que decidir en el concurso celebrado para erigir una estatua al inmortal Cervantes.

Fue aceptada la proposición y modelo presentado por el Sr. Otto Droops, el cual solicita un aumento de 1.500 pesos sobre lo presupuestado.

Se acordó que, si el concursante preferido limita el gasto de su obra á lo estipulado oficialmente, se hará cargo de la confección de dicha obra.

TAMBIÉN se está celebrando otro concurso para levantar un monumento á Vara del Rey, del cual tendremos al corriente á nuestros lectores.

GOMA BICROMATADA, POR PEDRO SANZ DE LA GARZA

(CONCLUSIÓN)

Exposición á la luz.—Se efectúa en una prensa fotográfica, como cualquier otro papel, es decir, la parte que lleva la gelatina en el cliché en contacto con la cara mixturada del papel.

Y llegamos al pequeño escollo del procedimiento común, por lo demás, á otros varios el tiempo de exposición. Este papel, como todos los que no son de imagen aparente, no permite seguir la venida de la imagen y detener la exposición en el momento preciso; es necesario, pues, valerse de un medio indirecto, pero que nos permita exponer el tiempo justo, dentro de muy pequeña tolerancia, pues aquí, como en todos los procedimientos fotográficos, sean positivos ó negativos, la exposición justa es muy esencial.

Es muy difícil dar una norma de la exposición que conviene en cada caso, porque intervienen en ello bastantes variables: desde luego influye, como es natural, la intensidad del cliché que se elija, es decir, su transparencia; además, el color que se haya empleado, las proporciones de goma, bicromato y pigmento de la mezcla, el grano del papel y el tiempo que lleve preparado. No obstante, puede asegurarse que empleando un papel liso ó de grano muy fino, negro de humo como color, impresionando el papel tan pronto como seque y haciendo la mezcla en la forma expresada, la exposición aproximada es la misma que exigiría la impresión en papel citrato de una positiva del mismo cliché.

Haciendo la impresión á la luz difusa, se consigue más riqueza de medias tintas que efectuándola á sol directo; con esta segunda forma, se obtiene más contraste.

Pueden emplearse, para calcular el tiempo de exposición, los fotómetros (Artigue, Fernanda, etcétera); pero, sobre que sus indicaciones no

son tan exactas como fuera de desear, es más cómodo valerse del siguiente procedimiento que, con muy poca práctica, da resultados bastante seguros: elíjase un cliché de la misma intensidad que el que queremos utilizar para hacer la positiva á la goma; colóquese en otra prensa con un pequeño trozo de papel citrato cualquiera (Lumière, Tambour, etc.), y pónganse ambas prensas á la vez á la misma luz. Se vigila la venida de la imagen en el papel citrato, y cuando lleve el tiempo suficiente, es decir, algo pasadas ya las sombras, se retiran las dos prensas. Se toma nota del resultado al revelar la prueba á la goma y del color empleado, proporciones de la mezcla, etc., y con muy pocos ensayos se habrá adquirido la práctica necesaria para no equivocarse.

El color empleado influye bastante, pues el tono sanguíneo, por ejemplo, requiere tres ó cuatro veces más exposición que el negro.

Es conveniente, en los primeros ensayos, emplear un mismo cliché, igual mezcla, el mismo color é igual papel, y no dejar, por tanto, más que una sola variable: el tiempo de exposición. Se ensaya así hasta la obtención de una prueba buena, lo que se consigue pronto, y obtenido esto, fácil será ya conocer la exposición necesaria con elementos distintos.

El revelado.—El revelado ó despejo de la imagen es, sin duda alguna, la parte más interesante del procedimiento y la más sencilla si nos limitamos al que pudiéramos llamar automático. Consiste simplemente en introducir el papel, terminada la exposición, en agua fría, con la cara impresionada vuelta hacia el fondo de la cubeta ó vasija y dejarle flotando. El agua disolverá las partes de mixtura protegidas por los negros del cliché y poco á poco irá apareciendo la imagen. Pasando un rato breve debe cambiársele de vasija, ó al menos cambiar el agua varias veces para que desaparezca el bicromato potásico que se disuelve en el agua y teñiría de amarillo los blancos de la prueba.

Puede continuarse el revelado en agua fría hasta su terminación, ó bien activarlo empleándola templada y aun caliente, en caso de sobra de exposición.

Al poco rato de sumergida la prueba deben aparecer los grandes blancos de la imagen, pero si ésta es completamente visible en todos sus detalles antes de la media hora de su inmersión en el agua fría, puede asegurarse que la exposición ha sido muy corta y entonces la prueba debe darse por perdida, porque, puesta á secar se sigue disolviendo y se desorganiza por completo. Si por el contrario, en ese tiempo no han aparecido aún los grandes blancos, la exposición ha sido excesiva y hay que probar á recurrir al agua caliente, extendiendo la prueba sobre un cristal de mayores dimensiones, que se mantiene inclinado y vertiendo con más ó menos rapidez, de mayor ó menor altura, y uniformemente el agua caliente con un recipiente cualquiera adecuado. Una prueba que haya tenido una exposición justa debe quedar revelada en una ó dos horas, abandonada á sí misma en el agua fría.

Este es el revelado automático, único, que debe emplearse en los primeros ensayos para poder apreciar si la exposición ha sido correcta.

La intervención del operador, la modificación ó mejora de la prueba final, es precisamente la

característica de este procedimiento, es la que da el sello personal á la obra, hasta el punto de obtener de un mismo cliché pruebas muy distintas y de efectos muy variados, cada una de las cuales viene á ser así *única*, lo que la da, naturalmente, mucho más valor. Es, en una palabra, donde puede *hacerse arte*, aunque no hay que decir que la elección del asunto, ó su composición, la luz, etcétera, etcétera, y las condiciones técnicas con que se haya hecho el negativo, son la base; con un asunto antiartístico, con mala ó vulgar iluminación y con un negativo que no sea bueno (es decir, brillante, detallado y con riqueza de medias tintas, y más bien ligero) es imposible obtener una prueba hermosa, con éste ni con ningún otro procedimiento.

L A EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS, POR MANUEL ABRIL

*Abril, ¿quieres hacer algo de la Exposición de industrias?
Filiberto Montagud.*

Dos ó tres días antes de ver la Exposición, desde que formé propósito de reseñarla, me di á pensar formas originales de interpretar y referir lo que viese. Nosotros los literatos somos así: vamos á todas partes como hombres superiores. Ya pensaba comenzar este escrito con frase hamletiana: *Ser ó no ser industrial: este es el problema...* Y añadir filosofías: *Qué importa la industria ante la paz del alma.* O bien: *Armonía potente de la industria ¡sa!ve! Tú eres como leja y febril como nuestro espíritu moderno...* Originalidades todas muy nuevas, como veréis, que me hacían olvidar el único punto de mira acorde con este periódico: la belleza en la Exposición.

Fuí, pues, procurando no ser imbécil, sin prejuicios, y realmente en buenas condiciones, pues me llevó al Retiro el anuncio de un concierto dirigido por Villa, sin acordarme del propósito que hoy cumplo.

Bueno, pues ¿qué queréis? mi primera impresión fué mala; ví unos obreros construyendo casetas aún, montones de arena, carros descargando; esto es lamentable; la industria no debe mostrar su tramoya, el esfuerzo, el aspecto desagradable de la máquina desarmada, por el suelo, sucia, sino esa brillantez pulcra, esa precisión de las grandes máquinas, sin tropiezos, como la cosa más fácil, que es peculiar á la Industria y es su mayor tributo de simpatía.

Un gallo magnífico, espléndido de gallardía y arrogancia, picoteándose la pechuga y esponjando sus plumas de un glorioso amarillo, suave y brillante, me da la única impresión de belleza entre tanto animalito cohibido en jaulas. Miel, tejas, bolas de billar, locomotoras, relojes, alcohol... Nada tiene de particular que no encuentre belleza artística en esto, pues la índole de la materia no se presta y los expositores harán bien en no buscársela, pero tampoco la hay en otras industrias susceptibles de ella; faltan telas, joyería, trabajos en hierro y madera, litografía, que merezcan mención en una reseña de Arte bello.

Todo amontonado en pequeño, de sensación, de comercio menudo, aunque no lo sea; un acorazado de una cuarta es una estupidez, sin la grandeza industrial y bárbara de los *de verdaa*. Si uno de los cuerpos, unas habitaciones que hay

allí instaladas por un decorador, con verdadero gusto, tanto, que siento no recordarle, hubiera estado lleno de casitas en pequeño, como de muñecas, no sería bello, muy bello, como es con su estilo delicado, sobre todo en un gabinete de época, con relojes bien labrados, con miniaturas, con esmalitos, con la gracia pulida y femenina de una estampa de Reynoldes. Siento no recordar el nombre del expositor, pues esta es la segunda sensación de belleza digna que experimento.

Nada más; los palacetes del lago y todos los palacetes son feos, cursis, de una novedad que da pena, sería melancolía ante la amenaza de que queden para siempre estropeadas las bellezas del Retiro con estos adocenados ensueños de no sé qué malhadadas personas. Este es el defecto capital de la Exposición; muy útil para los resultados comerciales, digo yo, esto de exponer y atraer y propagar, admirable la actividad ingeniosa y continua para perfeccionar ó inventar prodigios mecánicos, pero ¡qué gusto pésimo al pretender adornar lo expuesto! De quien será la culpa; no lo sé; pero es un dolor. Lo pensaba, sobre todo oyendo el concierto; había allí el recuerdo de un arte grande; la tarde era clara, esplendorosa; la temperatura benigna, entre árboles y al atardecer; pero la música era débil, apenas se oía, y entre tanto daban golpes á una pelota dinamo-métrica, y frente á mi, en lo alto del edificio, habían modelado, en esa antipática pasta moderna que por todas partes se vé, unas figuras de tarjeta postal cursi, de cenicero, de medalla de ferias que levantaban con los dos brazos á la vez una corona en cada mano, como si fuesen á poner banderillas. Y, sin embargo, la luz piadosa las hacía aparecer hasta casi bellas. ¡Qué magnificencia de espectáculo si se hubiera reunido todo; en la amplitud y la calma del jardín, recreados los ojos en el verde fresco, en la arena clara, en las hileras de sillas con notas vivas de trajes veraniegos, una masa orquestal, un núcleo de voces—la Capilla Isidoriana, por ejemplo—vibrando en un himno grandioso, y en lo alto, frente á la inmensidad del cielo, una visión de escultor amplia, noble, triunfal, como el soberano gesto de Perseo, como la figura genial del mismo Listz, que en aquel momento se erguía en la imaginación á los acordes de su rapsodia, con el continente soberano, con la frente despejada, con la melena de león.

GACETA DE MADRID

27 Mayo.—Han sido nombrados vocales del Tribunal de oposiciones á la plaza de profesor numerario de mecánica y electrotecnia de la Escuela Superior de Industrias de Béjar D. Vicente Ventosa, académico, y D. Jesús Buitrago, en sustitución de los Sres. Barraquer y Cortázar, y presidente de dicho Tribunal á D. Vicente Ventosa.

Idem id.—Han sido nombrados D. Rafael Alvarez Sereix, vocal competente del Tribunal de oposiciones á la plaza de ayudante numerario de la sección técnica (Dibujo geométrico) de las Escuelas de Industrias y Bellas Artes de Coruña y Oviedo, en sustitución del Sr. Cortázar, y presidente á don Rafael Sánchez Lozano, que figuraba ya en este Tribunal en concepto de académico.

Junio 5.—Se halla vacante en la Escuela Supe-

POR EL ARTE

rior de Artes é Industrias de Madrid la plaza de profesor numerario de Electrotecnia, primero y segundo curso, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas (3.000 de entrada y 1.000 por residencia), la cual ha de proveerse por oposición, según lo dispuesto en Real orden de 22 de Junio último. Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Real decreto de 10 de Julio de 1903 y en el Reglamento de 11 de Agosto de 1901. Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos y haber cumplido veintiún años de edad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta subsecretaría en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*. Los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar los entregarán al Tribunal, así como también un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, al presentarse para dar comienzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos á los mismos.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos, el pliego certificado que contenga su instancia.

Idem id.—Se halla vacante en la Escuela Superior de Industrias de Santander la plaza de profesor numerario de Mecánica general, Máquinas y Motores, dotada con el sueldo anual de 3 000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, según lo dispuesto en Real orden de 1.º de Febrero último. Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Real decreto de 10 de Julio de 1903 y en el Reglamento de 11 de Agosto de 1901. Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos y haber cumplido veintiún años de edad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta subsecretaría en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*. Los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar los entregarán al Tribunal, así como también un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, al presentarse para dar comienzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos á los mismos.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado, dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos, el pliego certificado que contenga su instancia.

Idem id.—Se halla vacante en la Escuela Superior de Industrias de Cartagena la cátedra de Electrotecnia, Máquinas é Instalaciones eléctricas, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, según lo dispuesto en Real orden de 1.º de Febrero último. Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Real decreto de 10 de Julio de 1903 y en el Reglamento de 11 de Agosto de 1901. Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos y haber cumplido veintiún años de edad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en

esta subsecretaría en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*. Los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar los entregarán al Tribunal, así como también un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, al presentarse para dar comienzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos á los mismos.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado, dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos, el pliego certificado que contenga su instancia.

Idem id.—Se halla vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba la plaza de profesor numerario de Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, según lo dispuesto en Real orden de 1.º de Abril último. Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Real decreto de 10 de Julio de 1903 y en el Reglamento de 11 de Agosto de 1901. Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos y haber cumplido veintiún años de edad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta subsecretaría, en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*. Los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar los entregarán al Tribunal, así como también un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, al presentarse para dar comienzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos á los mismos.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado, dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos, el pliego certificado que contenga su instancia.

9 Junio.—Se anuncia la provisión por concurso de una cátedra de Metalistería (repujado, cincelado, etc.), vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que le concede la ley.

Correspondiendo esta vacante al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los profesores numerarios de las Escuelas industriales sean elementales ó superiores, que tengan igual categoría ó lleven cinco años de ejercicio efectivo en otra inferior, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este ministerio, en el término improrrogable de sesenta días, á contar del siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, por conducto y con informe de sus respectivos jefes, y acompañando los justificantes de sus méritos y condiciones.

13 Junio.—Se ha nombrado en virtud de concurso, profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña á D. Gabriel Nolla Salvadó, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y demás ventajas que la ley le concede.

14 Junio.—Se ha nombrado en virtud de oposición ayudante numerario de la Sección técnica

POR EL ATE

(Aritmética y Geometría) de la Escuela elemental de Artes é Industrias y Bellas Artes de Málaga á D. Enrique Selfa y Más, con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

16 Junio.—Se ha dispuesto se den las gracias á los Sres. D. Salvador Martínez Cubells, D. Manuel Marín, D. José Villegas, D. José Moreno Carbonero, D. Francisco Javier Amérigo, D. José Parada y Santín, D. Salvador Viniestra, D. Luis Menéndez Pidal y D. Marcelino Santa María, presidente, secretario y vocales, respectivamente, del Tribunal de oposiciones, por el celo é inteligencia con que han desempeñado su cometido.

18 Junio.—En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 30 de Abril último, se anuncia la provisión, por oposición, de una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, con destino á las cátedras de química, dotada con el sueldo ó gratificación de 2.000 pesetas anuales (1.500 de entrada y 500 por razón de residencia).

Para ser admitido á la oposición se requiere: ser español, mayor de veintiún años y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, extremo que se acreditará con la certificación del Registro de penados.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma establecida por el Reglamento de 11 de Agosto de 1901 y Real decreto de 10 de Julio de 1903.

22 Junio.—En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia la provisión, por concurso, de una cátedra de química general é industrial, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas (Canarias), dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que le concede la ley.

Correspondiendo esta vacante al segundo turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los profesores auxiliares ó ayudantes numerarios de las Escuelas Superiores de Artes é Industrias que lleven cinco años de servicios ó que tengan derechos adquiridos, según determina el art. 49 del Reglamento de 4 de Enero de 1900, modificado por el artículo 15 del Real decreto de 23 de Septiembre de 1906.

MODELOS

MUJERES

Angeles García, San Vicente, 50.
Visitación Oliva, Glorieta de Bilbao, 1.
María Lozano, Aduana, 41.
Carlota Martínez, Glorieta de Atocha, 8.
Josefa Olmedo (desnudo), Molino de Viento, 24.
Amelia Lahoz (niña), Salitre, 23, 2.º derecha.
Micaela Bayón (niña), Horno de la Mata, 3, 2.º
Felisa Migoya, Rubio, 4.
Manuela Peláez, Mayor, 71, 3.º
Lucía Hernando (desnudo), Galileo, 1, interior.
Marciana Quirós, Silva, 14.
Hipólita Tordesillas, San Bernardo, 64.
Catalina Coronel (desnudo), Juan Duque, 3.
Antonia Aragonés (desnudo), San Juan, 15, segundo.

96

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este ministerio en el término improrrogable de sesenta días, á contar del siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, por conducto y con informe de sus respectivos jefes y acompañando los justificantes de sus méritos y condiciones.

NOTICIAS

En la sesión que el lunes 3 del corriente celebró la Academia de San Fernando, tomó asiento por primera vez el conde de Romanones, al cual saludó en nombre de todos el Sr. Amós Salvador.

El conde respondió:

—Muchas gracias, y en el acto se pasó á la elección de un académico en la plaza que dejó vacante el Sr. Cárdenas.

El candidato de la sección lo era el conde la Viñaza, y, sin embargo, la Academia, en votación repetida, entendió que la plaza debía ser para D. Narciso Sentenach, persona tan modesta como llena de erudición y de talento.

Felicitemos al nuevo académico y á la Academia, que así demostró su imparcial y correcto modo de proceder.

ESTUDIOS POR ALQUILAR

Calle de las Huertas, 70; renta mensual 85 pesetas.

Razón: D. Enrique Gonzálbez, Sagasta, 31.

Otro estudio por alquilar, Hortaleza, 132.

Idem Lope de Vega, 61; renta 60 pesetas mensuales.

Razón: D. Manrique Calvo, Lista, 8.

Estudio nuevo, de grandes dimensiones, en la calle de la Verónica, núm. 15, renta 100 pesetas mensuales.

Da razón el portero de la misma casa.

Hortaleza, 130, 50 pesetas mensuales.

Niña de tres años (Luisita Hernández), Tenerife, 25, bajo.

Matilde Canet, San Joaquín, 12, principal.

HOMBRES

Félix Fernández, Claudio Coello, 89.

Ricardo Gutiérrez, Valverde, 28.

Luciano Miguel (paleta), Carlos Rubio, 10.

Primitivo Miguel, ídem, ídem.

Francisco Solar (viejo), Luzón, 8.

Andrés Arribas.

José Arribas.

Pedro Fernández, Calle Chamartín, 18.

Redacción y Administración: Raimundo Lulio, 21

De siete á ocho

TIPOGRAFIA ESPAÑOLA.—Ramales, 6. Madrid

Noticias oficiales del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

ARTES É INDUSTRIAS

Real orden de 4 de Junio de 1907. Nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de geometría y aritmética de la Escuela de Artes é Industrias de Coruña á D. Gariel Nolla, con 2.500 pesetas y demás ventajas que la ley le concede.

Idem id. Idem profesor auxiliar, en virtud de concurso, de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, de la Sección artística, á D. Luis García San Pedro, con 2.000 pesetas de sueldo, ó sean 1.500 de entrada y 500 de residencia.

Idem de 12 de idem id. Disponiendo que el ayudante meritorio de la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena, don Salvador Gómez, se le abonen 1.000 pesetas de gratificación por haberse encargado de la clase de cálculos y medidas geométricas.

Idem id. Idem que el ayudante de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla, don Manuel González, se encargue del desempeño de la clase de dibujo del antiguo y del natural, vacante en dicha Escuela, percibiendo por este servicio 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Idem que el ayudante de la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena, D. Luis Roch, se encargue de la clase de geometría plana y trigonometría, percibiendo por este servicio 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Idem que el ayudante de la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena, D. José Sáenz de Tejada, se encargue de la clase de geometría del espacio, percibiendo 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Idem que el ayudante de la idem idem, D. Carlos Roca, se encargue de la idem de física elemental, percibiendo 1.000 pesetas de gratificación.

Idem id. Nombrando, en virtud de concurso, ayudante numerario de la sección técnica, aritmética y geometría, de la Escuela de Artes é Industrias de Málaga á D. Enrique Selba, con 1.500 pesetas de gratificación.

Idem de 17 de idem id. Disponiendo que se reconozca el derecho de que le sean abonadas al profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena, D. Federico Rodríguez, la gratificación de 1.000 pesetas anuales por el desempeño de la cátedra de electrotecnia de que ha estado encargado desde el 17 de Noviembre de 1906 hasta Febrero de 1907 y de la de química industrial que viene sirviendo desde que ocurrió la vacante; esta gratificación le será abonada desde 1.º de Enero

del año corriente y con cargo á la dotación de las cátedras vacantes en dicha Escuela.

Idem id. Aprobando la propuesta de premios de los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias de Valencia, importante 600 pesetas, que serán libradas á favor del habilitado, D. Francisco Urgell.

Idem id. Idem id. de Valladolid, importante 600 pesetas, á favor del idem, D. José Cebada.

SENTENCIA

Ilmo. Sr.: Remitido á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de oposiciones á la cátedra de dibujo industrial vacante en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona con motivo de la protesta formulada por el opositor D. Jaime Prats dicho Alto Cuerpo Consultivo ha emitido el siguiente dictamen:

En los ejercicios de oposición á una plaza de profesor de dibujo industrial vacante en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona, el opositor D. Jaime Prats presentó una protesta alegando que el Tribunal no debía de haber admitido el programa presentado por su único contrincante, que á su juicio no reunía las condiciones reglamentarias.

Esta protesta no puede tener efecto alguno; primero, porque habiendo tenido su autor conocimiento oficial del citado programa el día 27 de Febrero, no fué presentado el documento hasta el 14 de Marzo, y segundo, porque la reclamación no versa sino sobre juicios del Tribunal, que son inapelables.

Por tanto, el Consejo opina que procede aprobar el expediente de oposición de que se trata.

Y conformándose S. M. el rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido acordarlo como en el mismo se propone; y en su consecuencia nombrar catedrático de dicha Escuela, con el sueldo anual consignado en los presupuestos de la Diputación provincial de Barcelona, al opositor propuesto por el referido Tribunal D. Cayetano Coruet y Palau.

Madrid 31 de Mayo de 1907.

BELLAS ARTES

Real orden 29 de Mayo de 1907 Encargando á don Francisco Rodríguez de catalogar los monumentos históricos y artísticos, así como los objetos de reconocido mérito, que existen en la provincia de Madrid, percibiendo la cantidad de 800 pesetas mensuales.

Idem id. Idem á D. Enrique Romero de Torres de la idem id. de Cádiz, con idem id.

Idem id. Dejando sin efecto la Real orden de 31 de Marzo último, por la cual se en-

cargaba á D. José Ramón Mélida la formación del catálogo monumental y artístico de la provincia de Tarragona, y que pase con igual comisión á la de Badajoz.

Idem de 28 de idem id. Concediendo á don Justo Blasco, profesor del Conservatorio de música y declamación, el tercer ascenso por quinquenio, que le será abonado sobre el sueldo de 5.000 pesetas que actualmente disfruta.

Real orden 16 de Junio de 1907. Concediendo el sexto quinquenio al profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, D. Adolfo Fernández Casanova, sobre el sueldo de 7.000 pesetas que actualmente disfruta.

Han sido despachados por la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los siguientes mandamientos de pago:

A doña Manuela y doña Dolores Avial 2.500 pesetas por la adquisición de los cuadros titulados «Panteón de los Reyes de León» y «La hija de Faraón sacando del Nilo á Moisés».

A D. Alfredo López 2.000, por la idem de un cuadro titulado «Bebedores».

A D. Manuel Domínguez 1.500, por la escultura titulada «Perro salvavidas».

A D. José Robles 1.500, por el cuadro titulado «Florinda ó niña con lilas».

Por la misma oficina han sido despachados los libramientos, correspondientes á las indemnizaciones, á los encargados del catálogo monumental y artístico de las siguientes provincias: Palencia, Málaga, Pontevedra y León.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS É HISTÓRICOS

Ha sido despachado un libramiento, importante 3.750 pesetas, á nombre de D. Angel Vigueras, para obras de restauración de la Catedral de Córdoba.

Idem á D. Roberto Pastrana 1.500 para idem de la de León.

Idem á D. José García 2.000, para idem de la de Sevilla.

Idem á D. Genaro Suárez 750, para la Colegiata de Covadonga.

Idem á D. Miguel Gómez Tortosa 3.333,33, para idem de la Alhambra de Granada.

Idem á D. Alfredo López 10.000, para idem del monumento de San Juan de los Reyes.

Idem á D. Adolfo Bloud 7.103, para idem de la Catedral de Cuenca.

Idem al idem id. 3.500, para idem de las murallas de Avila.

Idem á D. Mariano Castillo 5.000, para los terrenos que ocupó la ciudad de Numancia.

SALÓN ITURRIOZ

20, FUENCARRAL, 20

Es el que mejores condiciones
reune para exposiciones
de cuadros

Molduras,
Grabados,
Marcos,
y objetos
de arte

20, FUENCARRAL, 20

MADRID



“MARCA VELAZQUEZ”

El mejor
barniz almáziga
para cuadros

SOLUCIÓN X
para repintar (insustituible)
MARCA VELAZQUEZ

De venta en las casas

«Somavia», Atocha, 33, Villegas, Alcalá, 88.
y Valluerca, Carmen, 38

LAPORTA HERMANOS

FOTOGRAFADO

Fotolito, Cromotipo, Zincografía y otras
aplicaciones artísticas é industriales de
la Fotografía.

Fernández de la Hoz, 3.-MADRID



IGNACIO GONZALEZ

ESPECIALIDAD EN
ARTICULOS PARA BELLAS-ARTES

GRAN SORTIDO EN LIENZOS, CAJAS,
CABALLETES, BARNICES, &

DROGUERIA
PERFUMERIA
COLORES

FUENCARRAL 74
76